



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

## RESOLUCIÓN N° 0445-2022-CO-UNAJMA

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 27 de octubre de 2022

-1-

**VISTOS:** La Carta N° 211-2022-D-ING.-AMBIENTAL-UNAJMA, de fecha 19 de setiembre de 2022; la Carta N° 481-2022-UNAJMA-VP/ACAD-FI, de fecha 21 de setiembre de 2022; el Memorandum N° 281-2022-VP/ACAD-CO-UNAJMA, de fecha 21 de octubre de 2022; el Informe N° 0049-2022-UPPM-OPP-UNAJMA, de fecha 24 de octubre de 2022; el Informe N° 0860-2022-OPP-UNAJMA, de fecha 24 de octubre de 2022; la Carta N° 289-2022-DBU/VPAC-UNAJMA-D, de fecha 20 de octubre de 2022; el Oficio N° 172-2022-VP/ACAD-CO-UNAJMA, de fecha 24 de octubre de 2022; el Acuerdo N° 08-2022-CO-UNAJMA, de fecha 27 de octubre de 2022, de la Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de la UNAJMA; y;

#### CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, la Ley Universitaria **Ley N° 30220 en su Artículo 8°**, respecto a la autonomía universitaria, establece que *"El estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico"*;

Que, según **Ley N° 30220 en su artículo 29°**, establece *"Aprobada la Ley de creación de una Universidad Pública, el Ministerio de Educación, constituye una comisión organizadora por tres (03) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector y como mínimo un (01) miembro en la especialidad que ofrece la Universidad. Esta comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la Universidad formulados en el instrumento de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que constituyan los Órganos de Gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan"*;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, se aprueba el Documento Normativo denominado **"Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución"**; en el punto V. **Disposiciones Generales**, numeral 5.2. **Comisión Organizadora**, define lo siguiente: *"Es un órgano de gestión constituido y designado por el Ministerio de Educación, el mismo que está integrado por tres académicos de reconocido prestigio a dedicación exclusiva. Tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento; así como, la conducción y dirección de la universidad hasta la constitución de los órganos de gobierno"*;

Que, mediante Decreto Supremo N° 015-2022-SA, en su Artículo 1° prorroga la declaratoria de emergencia sanitaria declarado mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por los Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA N° 009-2021-SA, N° 025-2021-SA y N° 003-2022-SA, a partir del 29 de agosto de 2022 por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario;

Que, mediante Decreto Supremo N° 118-2022-PCM, en su Artículo 1° prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante el Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, prorrogado por Decreto Supremo N° 030-2022-PCM, Decreto Supremo N° 041-2022-PCM, Decreto Supremo N° 058-2022-PCM, Decreto Supremo N° 076-2022-PCM, Decreto Supremo N° 092-2022-PCM y Decreto Supremo N° 108-2022-PCM, por el plazo de treinta y un (31) días calendario, a partir del 1 de octubre de 2022, por las graves circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19;

Que, mediante Resolución N° 0347-2022-CO-UNAJMA, se aprueba el Reglamento para el otorgamiento de subvenciones económicas a graduados y estudiantes de pregrado de la UNAJMA, para el desarrollo de actividades académicas y de investigación;

Que, mediante Carta N° 211-2022-D-ING.-AMBIENTAL-UNAJMA, de fecha 19 de setiembre de 2022, la Dra. María del Carmen Delgado Laime, en su condición de Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, eleva al Coordinador de la Facultad de Ingeniería, Dr. David Juan Ramos Huallpartupa, el plan de





# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

## RESOLUCIÓN N° 0445-2022-CO-UNAJMA

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 27 de octubre de 2022

-2-

trabajo viaje al CONEIA Arequipa 2022, presentado por estudiantes del VII al IV ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, para su apoyo logístico y económico;

Que, mediante Carta N° 481-2022-UNAJMA-VP/ACAD-FI, de fecha 21 de setiembre de 2022, el Dr. David Juan Ramos Huallpartupa, en su condición de Coordinador de la Facultad de Ingeniería remite al Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Manuel Ernesto Paz López, el pedido de apoyo económico y aprobación del plan de viaje de estudios al CONEIA Arequipa 2022, denominado "XV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AMBIENTAL" a desarrollarse del 07 al 11 de noviembre de 2022, para su disponibilidad presupuestal y aprobación respectiva;

Que, mediante Memorandum N° 281-2022-VP/ACAD-CO-UNAJMA, de fecha 21 de octubre de 2022, el Dr. Manuel Ernesto Paz López, Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, solicita al Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Lic. Adm. Elvis Cuicapusa Ccanto, se emita informe si existe disponibilidad presupuestal para el plan de viaje de estudios al CONEIA Arequipa 2022;

Que, mediante Informe N° 0049-2022-UPPM-OPP-UNAJMA, de fecha 24 de octubre de 2022, el CPC. Jimmy Gidier López Pacheco, Jefe de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización remite al Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Lic. Adm. Elvis Cuicapusa Ccanto, el informe de disponibilidad presupuestal favorable para el plan de viaje de estudios al CONEIA Arequipa 2022 denominado "XV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL" hasta por la suma de S/ 60,680.00 (Sesenta mil seiscientos ochenta y 00/100 Soles);

Que, mediante Informe N° 0860-2022-OPP-UNAJMA, de fecha 24 de octubre de 2022, el Lic. Adm. Elvis Cuicapusa Ccanto, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite al Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Manuel Ernesto Paz López, el informe de disponibilidad presupuestal, consignando en la CONCLUSIÓN del referido informe, lo siguiente:

#### **"3. CONCLUSIÓN:**

- 3.1. *Por lo expuesto, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en el marco de la Ley 30220 - Ley Universitaria, artículo 54 de la Ley N° 31365 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 y la Resolución Viceministerial N° 009-2022-MINEDU, Resolución N° 0228-2015-CO-UNAJMA y la Resolución N° 0326-2016-CO-UNAJMA y Resolución N° 0347-2022-CO-UNAJMA, emite la opinión de disponibilidad de crédito presupuestal favorable, para la subvención económica a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, por un monto de S/ 43,080.00 soles en la fuente de financiamiento 5-18 (recursos determinados - Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones), y también se le asigna la disponibilidad para los gastos de los choferes y personal docente por un monto de S/ 17,600.00 soles, en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios y/o Recursos Directamente Recaudados, por ende se designa la disponibilidad al plan de viaje por un monto total de S/ 60,680.00 soles.*
- 3.2. *Por otra parte, la OPP, recomienda a la comisión organizadora, que, de acuerdo al Reglamento para el otorgamiento de subvención económica a graduados y estudiantes de pregrado de la UNAJMA, en el artículo 20°, estipula que previo a la aprobación del plan de viaje mediante acto resolutivo, debe haber informe favorable de la Vicepresidencia Académica.*
- 3.3. *De igual manera, mencionar que el proceso de otorgamiento de la subvención, la periodicidad del beneficio y penalidades, en el art. 11 y 18, menciona que el graduado o estudiante de pregrado aspirante a subvención, presenta por mesa de parte, según cronograma, un expediente físico o virtual que contenga los siguientes: solicitud dirigida al presidente de la comisión organizadora, esta acción es copia del reglamento, que en este caso no se visualiza en el expediente o documento equivalente presentado a esta oficina.*
- 3.4. *La OPP, recomienda, que el Director General de Administración debe realizar el seguimiento de las rendiciones de las asignaciones emitidas a la fecha, en concordancia a las disposiciones de acuerdo al Reglamento aprobado de las subvenciones económicas a graduados y estudiantes....*
- 3.5. *La OPP, recomienda, que se debe realizar las coordinaciones con el DIGA, para la asignación del Bus y la asignación del combustible; por otra parte, los viáticos del personal docente y choferes deben solicitar por el SIGA, bajo responsabilidad, esta oficina no realizara los reembolsos posteriores en el caso mencionado, para mayor detalle se adjunta (84) folios originales.*

Que, mediante Carta N° 289-2022-DBU/VPAC-UNAJMA-D, de fecha 20 de octubre de 2022, el Mg. José Luis Estrada Pantia, en su condición de Director de Bienestar Universitario, remite al Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Manuel Ernesto Paz López, la validación de la lista de becarios de estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, realizado por la Unidad de Trabajo Social;



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

## RESOLUCIÓN N° 0445-2022-CO-UNAJMA

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 27 de octubre de 2022

-3-

Que, mediante Oficio N° 172-2022-VP/ACAD-CO-UNAJMA, de fecha 24 de octubre de 2022, el Dr. Manuel Ernesto Paz López, Vicepresidente Académico remite al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Ruggertus Neil De La Cruz Marcos, los actuados del Plan de viaje de estudios "XV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AMBIENTAL – CONEIA AREQUIPA 2022", para el otorgamiento de subvenciones económicas a graduados y estudiantes del pregrado de la UNAJMA; conforme a la Resolución N° 0347-2022-CO-UNAJMA; consignando en la CONCLUSIÓN del referido Oficio, lo siguiente:

#### "III) CONCLUSIÓN:

3.1. De acuerdo al Reglamento las subvenciones son mecanismos de ayuda económica que la UNAJMA otorga a graduados y estudiantes de pregrado, para el desarrollo de actividades académicas y de investigación formativa; con la finalidad de fortalecer su formación académica y contribuir a su permanencia. En ese sentido la Vicepresidencia Académica emite opinión favorable para el plan de viaje de estudios "XV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AMBIENTAL – CONEIA AREQUIPA 2022", en vista a la RESOLUCIÓN <N° 0432-2022-CO-UNAJMA, donde no existe restricción para que becarios y no becarios sean accesorios a dicha subvención económica.

3.2. Según indica las disposiciones complementarias PRIMERO: *Cualquier otro asunto no contemplado en el presente Reglamento será resuelto por la Comisión Organizadora.*;

En ese sentido, el Vicepresidente Académico, solicita se revise el caso y posterior aprobación con acto resolutorio de Comisión Organizadora;

Que, por Acuerdo N° 08-2022-CO-UNAJMA, de fecha 27 de octubre de 2022, de la Vigésima Sesión Ordinaria, la Comisión Organizadora de la UNAJMA por **UNANIMIDAD APROBÓ** excepcionalmente el plan de viaje de estudios "XV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AMBIENTAL – CONEIA AREQUIPA 2022", con un presupuesto asignado de Sesenta mil seiscientos ochenta y 00/100 Soles (S/ 60,680.00).

**APROBÓ** la subvención económica a 60 estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, que participarán en plan de viaje de estudios "XV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AMBIENTAL – CONEIA AREQUIPA 2022"; conforme se indica en la parte resolutoria.

**APROBÓ** disponer a la Dirección General de Administración atender oportunamente los viáticos de los señores docentes y conductores del Bus, conforme a la Directiva de otorgamiento de Viáticos vigente, solicitados por el SIGA bajo responsabilidad, toda vez que no se autorizará reembolsos posteriores;

Por estos considerandos y en uso de las atribuciones, facultades y Autonomía Universitaria que le confiere el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220, Ley N° 28372 que crea la Universidad Nacional José María Arguedas y la Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD que otorga la Licencia Institucional a la Universidad;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** excepcionalmente el plan de viaje de estudios "XV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AMBIENTAL – CONEIA AREQUIPA 2022", con un presupuesto asignado de Sesenta mil seiscientos ochenta y 00/100 Soles (S/ 60,680.00); que en anexo forman parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR** la subvención económica a 60 estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, que participarán en plan de viaje de estudios "XV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AMBIENTAL – CONEIA AREQUIPA 2022", conforme al detalle siguiente:

N°	CÓDIGO DE MATRÍCULA	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	1002320182	ESPINOZA QUINTANA DENISSE MILBRETH	70669870
2	1000720182	GUTIERREZ QUISPE YULISA	75013926
3	1001820182	HUAMAN QUISPE MARCIAL SANTOS	72113090



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

## RESOLUCIÓN N° 0445-2022-CO-UNAJMA

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 27 de octubre de 2022

-4-

4	1002820181	HUARACA PEDRAZA YONY JOSEIN	71823457
5	1000620182	HUARCAYA ORTÍZ JHON AMÉRICO	75013443
6	1004520211	HERBAS LLACCUAS FRANKLIN CLAUDIO	74236993
7	1001020182	LAUPA ROMÁN JHAMELY DENETSE	76989596
8	1002120182	LEGUÍA PICHIHUA YOÉL	70421464
9	1002220182	LEÓN MANCHI OLIVER	70312029
10	1002720182	MACOTE MAUCAYLLE RENATO	74207264
11	1000420182	MAÑUICO CUSI YHON YULISON	70586748
12	1001120181	MAUCAYLLE ARONÍ MABEL YÉSICA	74471092
13	1001120182	PALOMINO CÁCERES JUAN	70219439
14	1000520182	PEREZ DIAZ HECTOR JAVIER	72254907
15	1003620182	PORRAS VALLEJOS EMELY	71855841
16	1000320181	QUISPE PILLACA MEYBELIN MADELEYNI	71843587
17	1002920182	QUITO DAMIAN YENIFER	70198754
18	1002620182	RAMIREZ OLIVARES CRISTIAN	75931788
19	1000920182	SALON CHILINGANO ANTHONY HEBERT	74240245
20	1001320182	TORRES SAAVEDRA BRAY FERNANDO	76573957
21	1003820182	VILLANO ALFARO GERSON FABIO	70420772
22	1003120181	AGUILAR SERNA, MICOLY ALBA	73117586
23	1000720181	ALCARRAZ MENDOZA, YORFIN ABRAHAN	77278178
24	1001920181	ATAO MALLQUI, EVER	72378043
25	1112420181	BERROCAL CURI, JHOSMAR	71048054
26	1003620181	BERROCAL ZAMBRANO, GERMAN EDUARDO	72140112
27	1003020181	CALLE MENDEZ, JAIR	74589339
28	1001320181	CCASA BARBOZA, NOEMÍ MELISA	75850870
29	1001620181	ESTAÑIZ PEZUA, JOEL	73612722
30	1001720181	GUTIÉRREZ GARFIAS, STÉFANY	75015048
31	1002020181	HERBAS DE LA CRUZ, RUTH KARINA	71614673
32	1003320181	HUAMANI SOLANO, RUTHERFORD	70171713
33	1000620181	JUAREZ MENDOZA, LARRY VIDES	72026417
34	1004020181	LAIME VELASQUE, FERNANDO	70789424
35	1003820181	LLACCHUARIMAY SOTELO, FRANKLIN AMÉRICO	75954166
36	1000920181	LLALLI HUARACA, CHRISTIAN	77675015
37	1000420181	LUNA HUAMANI, CLARA AMELIA	72373197
38	1003420181	MAMANI INCACARI, JEISON DENIS	70366604
39	1003720181	OCAMPO CCASA, EDISON	74434503
40	1002120181	OLIVARES PASTOR, PERCY	72130533





# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

## RESOLUCIÓN N° 0445-2022-CO-UNAJMA

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 27 de octubre de 2022

-5-

41	1002420181	PECEROS TOLEDO, ELÍAS	71578553
42	1112520181	QUISPE QUISPE, RUTH FANY	74297589
43	1000820181	RODRIGUEZ CARDENAS, LILIANA	77291389
44	1003520181	ROJAS POCCO, JAYO	72158591
45	1001220181	SILVERA TICONA, NIKOL ALEXSANDRA	70224759
46	1002220181	VELARDE CHUMBE, LESLIE CHAVELY	76592871
47	1001820181	VIGURIA FLORES, BRIGGIT	76651128
48	1003220181	YAURI QUISPE, KAREN HAYDEE	74833240
49	1001620181	QUISPE GUIZADO DANIEL	74313750
50	1000820191	ANCA VENEGAS FIORELLA JAQUELIN	71443570
51	1004020191	AQUISE DIAZ ALEX JUNIOR	75000644
52	1003520191	AQUISE PUNIL JHORDAN ANDERSON	73588391
53	1002420191	AYQUIPA PASTOR MARIA DORLISCA	76164568
54	1003320191	CCORISONCCO HUACHUHULLCA MELISSA	74951788
55	1002720191	OROSCO SILVERA PAULTH ANDERSON	74276702
56	1003220191	LEGUIA RODRIGO RIKI CRISTIAN	62325778
57	1003120191	QUINTERO RAMIREZ FRANK	72228498
58	1000920191	QUISPE GUIZADO AYDE	71855770
59	1003420191	RODRIGO CERVANTES JORGE LUIS	71846326
60	1000320191	VARGAS VELASQUE MILUSCA	74582772

**ARTÍCULO TERCERO: DISPONER** a la Dirección General de Administración atender oportunamente los viáticos de los señores docentes y conductores del Bus, conforme a la Directiva de otorgamiento de Viáticos vigente, solicitados por el SIGA bajo responsabilidad; toda vez que no se autorizará reembolsos posteriores.

**ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR** a la Dirección General de Administración, para que proceda de acuerdo a sus funciones con respecto a la ejecución del Plan de Trabajo y subvención económica, aprobados en la presente Resolución.

**ARTÍCULO QUINTO: ENCARGAR** a la Vicepresidencia Académica, Facultad de Ingeniería, Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Dirección General de Administración de la Universidad Nacional José María Arguedas, adoptar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. Ruggiertho Néil De la Cruz Marcos  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Abog. Elva Chiquiza Ortega  
SECRETARÍA GENERAL



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS**

**FACULTAD DE INGENIERIA**

**Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental**

**XV CONGRESO NACIONAL DE  
ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AMBIENTAL**

**PLAN DE VIAJE DE ESTUDIOS**

**EL PRESENTE PLAN ES PRESENTADO POR: ESTUDIANTES DE  
INGENIERÍA AMBIENTAL**

Septiembre – 2022

ANDAHUAYLAS - PERU

## PLAN DE VIAJE DE

### I. ANTECEDENTES

La ingeniería se define como la profesión en la cual los conocimientos de las matemáticas y las ciencias naturales obtenidos a través del estudio, la experiencia y la práctica, son aplicados con criterio y con conciencia al desarrollo de medios para utilizar económicamente con responsabilidad social y basados en una ética profesional, los materiales y las fuerzas de la naturaleza para beneficio de la humanidad. Las personas que se dedican a ella reciben el nombre de ingenieros.

El ingeniero debe identificar y comprender los obstáculos más importantes para poder realizar un buen diseño. Algunos de los obstáculos son los recursos disponibles, las limitaciones físicas o técnicas, la flexibilidad para futuras modificaciones y adiciones, y otros factores como el costo, la posibilidad de llevarlo a cabo, las prestaciones y las consideraciones estéticas y comerciales. Mediante la comprensión de los obstáculos, los ingenieros deducen cuáles son las mejores soluciones para afrontar las limitaciones encontradas cuando se tiene que producir y utilizar un objeto o sistema.

El Ingeniero Ambiental utiliza el conocimiento de la ciencia, para encontrar las mejores soluciones a los problemas concretos, creando los modelos matemáticos apropiados de los problemas que les permiten analizarlos rigurosamente y probar las soluciones potenciales. Si existen múltiples soluciones razonables, los ingenieros evalúan las diferentes opciones de diseño sobre la base de sus cualidades y eligen la solución que mejor se adapta a las necesidades. Todo esto se logra con la permanente capacitación y participación en eventos nacionales de renombrada importancia, para que puedan estar preparados y resolver los problemas ambientales actuales de nuestro país.

En tal sentido es una necesidad imperiosa e innegable, que los alumnos de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de nuestra universidad, participen en el XV Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Ambiental, a realizarse en la ciudad de Arequipa a realizarse del 7 a 11 de noviembre del presente año, en las instalaciones de la Universidad Católica Santa María.

## II. JUSTIFICACIÓN

La investigación científica es una función esencial de la Universidad. Ella debe ser desarrollada por docentes y alumnos a través de actividades enseñanza-aprendizaje y de proyección social y también por otros profesionales en función del interés personal o de sus instituciones.

La ley universitaria N° 30220, señala que la investigación deberá ser fomentada y realizada, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas.

Con el desarrollo de este evento se pretende que los participantes presenten sus trabajos de investigación, desarrollados como parte de la formación que reciben actualmente en **el presente semestre 2022 - 1**. Esto permitirá intercambiar experiencias con otros estudiantes a nivel nacional sobre la problemática ambiental en el país y el mundo, proponiendo alternativas viables de solución.

## III. OBJETIVOS

- Presentar trabajos de investigación en temas ambientales, enfocados a contribuir a la formación profesional en el XV Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Ambiental; brindando a los estudiantes la oportunidad de participar en un evento de importancia; intercambiando experiencias de estudio e investigación con estudiantes de otras universidades de nuestro país.
- Realizar visitas guiadas a instituciones públicas y privadas en la ciudad de Arequipa y Cusco, de tal manera se afiancen los conocimientos impartidos en las sesiones de aprendizaje.
- **Promover el liderazgo como universidad y proponer que la próxima sede del CONEIA-2023 se desarrolle en la UNAJMA**



**IV. ACTIVIDADES:** Total de días: **12 días**

**- Salida**

Sábado 5 de NOV:

05:00: Salida ruta AND – CUZ

Sábado 5 de NOV:

22:00: Salida ruta CUZ – ARE

**CRONOGRAMA CONEIA**

- ❖ El comité organizador del **XV CONEIA – AREQUIPA**, se encuentra realizando los ajustes necesarios para la programación adecuada de las diferentes actividades en dicho evento y que próximamente se estará dando a conocer oportunamente a la universidad.

Lunes 14, Martes 15 y miércoles 16 de NOV – visita guiada a instituciones públicas y privadas en Arequipa

**- Retorno**

Miércoles 16 de NOV:

20:00: Salida ruta ARE – CUZ - AND

**V. PRESUPUESTO**

**GASTOS DE ESTUDIANTES**

CONCEPTO	CANT.	P.U. S/.	TOTAL S/.
Derecho de participación en Congreso Nacional	60	180.00	10 800.00
Desayuno – almuerzo – cena x <b>12 días</b>	60	288.00	17 280.00
Hospedaje x <b>10 días</b>	60	250.00	15 000.00
Viáticos para docentes 11 días	3	3 520.00	10 560.00
Viáticos para choferes 11 días	2	3 520.00	7 040.00
<b>TOTAL</b>			<b>60 680.00</b>

## **VI. PRIORIDAD**

La iniciativa de realizar el citado viaje a la ciudad de Arequipa para participar del XV Congreso Nacional de **estudiantes de Ingeniería Ambiental**, nace de los propios estudiantes y siendo los **participes del viaje VII, VIII y IX ciclo**.

## **VII. FINANCIAMIENTO**

Los gastos de estudiantes y docentes serán financiados por recursos ordinarios de la Universidad Nacional José María Arguedas y serán afectados a la meta de viajes de estudios por formación universitaria. Asimismo, existen otras fuentes de financiamiento con la que podría contarse, para solventar esta actividad académica que finalmente garantice la participación en dichas actividades académicas.

## **VIII. TRANSPORTE**

El transporte, será proporcionado por la Universidad Nacional José María Arguedas – 1 bus para transporte interprovincial, Euro 5. Este bus deberá, ser proporcionado con dos (02) conductores, para garantizar la seguridad de los estudiantes y docentes. Asimismo, deberá proporcionarse el combustible que sea necesario para el cabal cumplimiento de los objetivos trazados en el presente plan. El transporte proporcionado por la universidad deberá trasladar a toda la delegación participante contemplado en el presente plan.

## **IX. RESPONSABILIDADES**

### **1.- DE LOS DOCENTES**

- Coordinar con los representantes del CONEIA, para que puedan ser aceptadas estas actividades académicas y de investigación.
- Prevenir adecuadamente los lugares para la alimentación y hospedaje de los estudiantes en las ciudades que se encuentren en el itinerario de viaje.
- Imponer los protocolos de disciplina y seguridad durante el itinerario de viaje.
- Velar para que se cumplan las actividades propuestas en el presente plan.
- Realizar la ejecución, control e informe de la ejecución del presupuesto asignado para esta actividad

### **2.- DE LOS ESTUDIANTES**

- Cumplir con los protocolos de disciplina y seguridad proporcionada por el equipo de seguridad.
- Cumplir con las orientaciones brindadas por los docentes durante el periodo de esta actividad académica desarrollando lo planificado.

### **3.- DE LOS CONDUCTORES**

- Mantener la movilidad universitaria en óptimas condiciones mecánicas dando la seguridad correspondiente a las unidades móviles y por ende de los pasajeros.
- Cumplir con el plan de viaje de estudios
- Tener al día la documentación pertinente para la salida del bus institucional de la ciudad de Andahuaylas, como los permisos y rutas del viaje correspondiente.

- Cumplir con el plan de viaje de estudios
- Tener al día la documentación pertinente para la salida del bus institucional de la ciudad de Andahuaylas, como los permisos y rutas del viaje correspondiente.

**X. INFORME FINAL DE VIAJE**

Al retorno, el quipo de docentes, realizará el informe correspondiente acerca del viaje de estudios.

**XI. ANEXOS**

- Relación de estudiantes participantes.
- Autorizaciones legalizadas respectivas de padres de familia a sus menores hijos.



### RELACIÓN DE ESTUDIANTES PARA EL VIAJE DE ESTUDIOS

Fecha de Salida de Andahuaylas: 5 de noviembre de 2022.

Fecha de Regreso a Andahuaylas: 16 de noviembre de 2022

Duración del viaje: 12 días

#### Estudiantes del VIII ciclo de Ingeniería Ambiental

N°	CÓDIGO DE MATRÍCULA	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	1002320182	ESPINOZA QUINTANA DENISSE MILBRETH	70669870
2	1000720182	GUTIERREZ QUISPE YULISA	75013926
3	1001820182	HUAMAN QUISPE MARCIAL SANTOS	72113090
4	1002820181	HUARACA PEDRAZA YONY JOSEIN	71823457
5	1000620182	HUARCAYA ORTÍZ JHON AMÉRICO	75013443
6	1004520211	HERBAS LLACCUAS FRANKLIN CLAUDIO	74236993
7	1001020182	LAUPA ROMÁN JHAMELY DENETSE	76989596
8	1002120182	LEGUÍA PICHIHUA YOÉL	70421464
9	1002220182	LEÓN MANCHI OLIVER	70312029
10	1002720182	MACOTE MAUCAYLLE RENATO	74207264
11	1000420182	MAÑUICO CUSI YHON YULISON	70586748
12	1001120181	MAUCAYLLE ARONÍ MABEL YÉSICA	74471092
13	1001120182	PALOMINO CÁCERES JUAN	70219439
14	1000520182	PEREZ DIAZ HECTOR JAVIER	72254907
15	1003620182	PORRAS VALLEJOS EMELY	71855641
16	1000320181	QUISPE PILLACA MEYBELIN MADELEYNI	71843587
17	1002920182	QUITO DAMIAN YENIFER	70198754
18	1002620182	RAMIREZ OLIVARES CRISTIAN	75931788
19	1000920182	SALON CHILINGANO ANTHONY HEBERT	74240245
20	1001320182	TORRES SAAVEDRA BRAY FERNANDO	76573957
21	1003820182	VILLANO ALFARO GERSON FABIO	70420772
22	1003120181	AGUILAR SERNA, MICOLY ALBA	73117586
23	1000720181	ALCARRAZ MENDOZA, YORFIN ABRAHAN	77278178
24	1001920181	ATAO MALLQUI, EVER	72378043
25	1112420181	BERROCAL CURI, JHOSMAR	71048054
26	1003620181	BERROCAL ZAMBRANO, GERMAN EDUARDO	72140112
27	1003020181	CALLE MENDEZ, JAIR	74589339
28	1001320181	CCASA BARBOZA, NOEMÍ MELISA	75850870
29	1001620181	ESTAÑIZ PEZUA, JOEL	73612722
30	1001720181	GUTIÉRREZ GARFIAS, STÉFANY	75015048
31	1002020181	HERBAS DE LA CRUZ, RUTH KARINA	71614673

32	1003320181	HUAMANI SOLANO, RUTHERFORD	70171713	✓
33	1000620181	JUAREZ MENDOZA, LARRY VIDES	72026417	✓
34	1004020181	LAIME VELASQUE, FERNANDO	70789424	✓
35	1003820181	LLACCHUARIMAY SOTELO, FRANKLIN AMÉRICO	75954166	✓
36	1000920181	LLALLI HUARACA, CHRISTIAN	77675015	✓
37	1000420181	LUNA HUAMANÍ, CLARA AMELIA	72373197	✓
38	1003420181	MAMANI INCACARI, JEISON DENIS	70366604	✓
39	1003720181	OCAMPO CCASA, EDISON	74434503	✓
40	1002120181	OLIVARES PASTOR, PERCY	72130533	✓
41	1002420181	PECEROS TOLEDO, ELÍAS	71578553	✓
42	1112520181	QUISPE QUISPE, RUTH FANY	74297589	✓
43	1000820181	RODRIGUEZ CARDENAS, LILIANA	77291389	✓
44	1003520181	ROJAS POCCO, JAYO	72158591	✓
45	1001220181	SILVERA TICONA, NIKOL ALEXSANDRA	70224759	✓
46	1002220181	VELARDE CHUMBE, LESLIE CHAVELY	76592871	✓
47	1001820181	VIGURIA FLORES, BRIGGIT	76651128	✓
48	1003220181	YAURI QUISPE, KAREN HAYDEE	74833240	✓
49	1001620181	QUISPE GUIZADO DANIEL	74313750	✓
50	1003320191	MELISSA CCORISONCCO HUACHUHUILLCA	74951788	✓
51	1003220191	RIKI CRISTIAN LEGUIA RODRIGO	62325778	✓
52	1000320191	MILUSCA VARGAS VELASQUE	74582772	✓
53	1003520191	JHORDAN ANDERSON AQUISE PUNIL	73588391	✓
54	1004020191	ALEX JUNIOR AQUISE DIAZ	75000644	✓
55	1002420191	MARIA DORLISCA AYQUIPA PASTOR	76164568	✓
56	1003420191	JORGE LUIS RODRIGO CERVANTES	71846326	✓
57	1000820191	IORELA JAQUELIN ANCA VENEGAS	71443570	✓
58	1000920191	AYDÉ QUISPE GUIZADO	71855770	✓
59	1003120191	FRANK QUINTERO RAMIREZ	72228498	✓
60	1002720191	PAULTH ANDERSON CROSCO SILVERA	74276702	✓

*[Handwritten signature]*


# ANEXOS

*[Handwritten signature]*

**AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS**

Yo Eugenia Quintana Clarke Identificado (a) con DNI. N°  
31171678 padre (apoderado) del estudiante  
Denisse Milbreth Espinoza Quintana con código de  
estudiante N° 1002320182 de la Escuela Profesional de  
Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas,  
**AUTORIZO** a mi hijo (a) para que realice el viaje de estudios a las ciudad de  
Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de noviembre del presente año,  
para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería  
Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica  
de Santa María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después  
del mismo que corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de  
destino (ida y vuelta). Asimismo, aclaro que las acciones que realice mi hijo(a)  
son de su propia responsabilidad, eximiendo de la misma, a la Universidad  
Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de esta  
actividad académica.

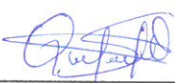
Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA   
Nombres y Apellidos Eugenia Quintana Clarke.  
DNI. N° 31171678

### AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Emiliano Caza Quispe Identificado (a) con DNI. N° 31189035  
padre (apoderado) del estudiante Noeme Melissa Caza Barboza cor.  
código de estudiante N° 1001320181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA   
Nombres y Apellidos Emiliano Caza Quispe  
DNI. N° 31189035.



### AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Maria Florinda Saavedra Salas Identificado (a) con DNI. N° 31176596  
padre (apoderado) del estudiante Bray Fernando Torres Saavedra con  
código de estudiante N° 1001320182 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA 

Nombres y Apellidos Maria Florinda Saavedra Salas

DNI. N° 31176596

### AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Quispe Quispe Cirilo Identificado (a) con DNI. N° 80086520  
padre (apoderado) del estudiante Meybelin Madebymi Quispe Pillaca con  
código de estudiante N° 1000320181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos

Cirilo Quispe Quispe

DNI. N°

80086520

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Pedroza Durand Apolinaria Identificado (a) con DNI. N° 31179757  
padre (apoderado) del estudiante Huanaca Pedroza Yanis Josselin con  
código de estudiante N° 7002820181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos Apolinaria Pedroza Durand

DNI. N° 31179757

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Bertha Quispe Saca Identificado (a) con DNI. N° 09956721  
padre (apoderado) del estudiante Yulisa Gutierrez Quispe con  
código de estudiante N° 1000720182 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA Bertha

Nombres y Apellidos Bertha Quispe Saca

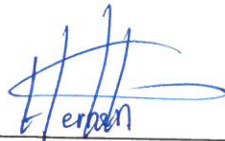
DNI. N° 09956721

### AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Hernan Mañuico Palomino Identificado (a) con DNI. N° 31187698  
padre (apoderado) del estudiante Mañuico Cusi Yhon Yulison con  
código de estudiante N° 1000420182 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, 19 de setiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos

Mañuico Palomino Hernan


DNI. N°

31187698

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Gregoria Vallejos de Porraz Identificado (a) con DNI. N° 31464447  
padre (apoderado) del estudiante Emelyn Porraz Vallejos con  
código de estudiante N° 71855841 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

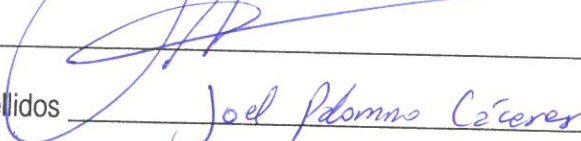
Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA   
Nombres y Apellidos Gregoria Vallejos de Porraz  
DNI. N° 31464447

### AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Joel Pádomo Céspedes Identificado (a) con DNI. N° 70220507  
padre (apoderado) del estudiante Juan Pádomo Céspedes con  
código de estudiante N° 1001120182 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA   
Nombres y Apellidos Joel Pádomo Céspedes  
DNI. N° 70220507

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Juan Leon Chungui Identificado (a) con DNI. N° 31461440  
padre (apoderado) del estudiante Oliver Leon Marchi con  
código de estudiante N° 102220182 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA 

Nombres y Apellidos Juan Leon Marchi

DNI. N° 31461440



**AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS**

Yo Américo Huarcaja C. Identificado (a) con DNI. N° 31187429  
padre (apoderado) del estudiante Jhon Américo Huascaya Ortiz con  
código de estudiante N° 1000620182 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA \_\_\_\_\_

Nombres y Apellidos \_\_\_\_\_

DNI. N° \_\_\_\_\_

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo DELFINA DIAZ CCASANI Identificado (a) con DNI. N° 31187927  
padre (apoderado) del estudiante Hector Javier Perez Diaz con  
código de estudiante N° 1000520182 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA

DelFINA

Nombres y Apellidos DELFINA DIAZ CCASANI

DNI. N° 31187927

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Martha Román Vásquez Identificado (a) con DNI. N° 31177721  
padre (apoderado) del estudiante Jhamely Denetse Laupa Román con  
código de estudiante N° 1001020182 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA 

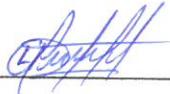
Nombres y Apellidos Martha Román Vásquez

DNI. N° 31177721

### AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Lourdes Aroni Huamán Identificado (a) con DNI. N° 31190358  
padre (apoderado) del estudiante Mabel Yesica Maucaylle Aroni con  
código de estudiante N° 5001120181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA   
Nombres y Apellidos Lourdes Aroni Huamán  
DNI. N° 31190358

AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Vicente Leguía Coarcca Identificado (a) con DNI. N° 80068464  
padre (apoderado) del estudiante Yoel Leguía Pichihua con  
código de estudiante N° 1002120182 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos

Vicente Leguía Coarcca

DNI. N°

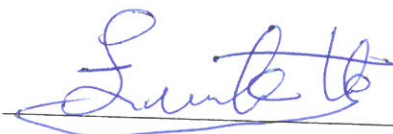
80068464

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Ernesto Huamán Quispe Identificado (a) con DNI. N° 45927288  
padre (apoderado) del estudiante Marcial Santos Huamán Quispe con  
código de estudiante N° 72113090 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos Ernesto Huamán Quispe

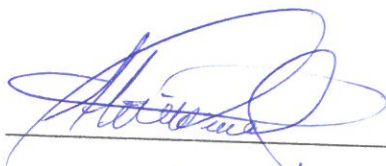
DNI. N° 45927288

### AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Leonardo Salas Huaman Identificado (a) con DNI. N° 40614788  
padre (apoderado) del estudiante Anthony Hebert Salas Chilingano con  
código de estudiante N° 1000920182 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



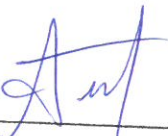
Nombres y Apellidos Leonardo Salas Huaman

DNI. N° 40614788

**AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS**

Yo Marleni Aljaco Aljaco identificado (a) con DNI. N° 45752351  
padre (apoderado) del estudiante Gerson Fabio Villano Aljaco con  
código de estudiante N° 1003820182 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA   
Nombres y Apellidos Marleni Aljaco Aljaco  
DNI. N° 45752351



## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Albertina Cardenas Huaraca Identificado (a) con DNI. N° 40928125  
padre (apoderado) del estudiante Liliana Rodriguez Cardenas con  
código de estudiante N° 1000820181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA \_\_\_\_\_



Nombres y Apellidos Albertina Cardenas Huaraca

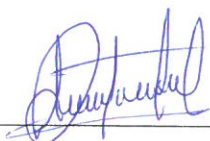
DNI. N° 40928125

### AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Jesús Atao Maucoyllp Identificado (a) con DNI. N° 31171885  
padre (apoderado) del estudiante Ever Atao Mallqui con  
código de estudiante N° 1001920181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos Ever Atao Mallqui

DNI. N° 72378043

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo NEMESIA VELASQUE ZAVALA Identificado (a) con DNI. N° 31 48 37 88  
padre (apoderado) del estudiante FERNANDO LAIME VELASQUE con  
código de estudiante N° 1004020181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA \_\_\_\_\_



Nombres y Apellidos NEMESIA VELASQUE ZAVALA

DNI. N° 31 48 37 88

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Luzmila Zambrano Silveira Identificado (a) con DNI. N° 80111987  
padre (apoderado) del estudiante German Eduardo Berrocal Zambrano con  
código de estudiante N° 1003620181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a la ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos German Eduardo Berrocal Zambrano

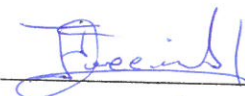
DNI. N° 72140112

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Jessyca Estañiz Pezua Identificado (a) con DNI. N° 42058036  
padre (apoderado) del estudiante Joel Estañiz Pezua con  
código de estudiante N° 1001620181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos

Joel Estañiz Pezua

DNI. N°

73612722

### AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

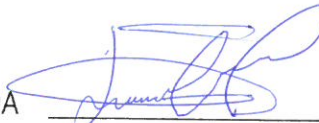
Yo Constanza Pastor Silveira Identificado (a) con DNI. N° 3125176  
padre (apoderado) del estudiante Percy Olivares Pastor con  
código de estudiante N° 1002120181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA

Nombres y Apellidos

DNI. N°



Percy Olivares Pastor


72130533

AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Fernandina Toledo Miraya identificado (a) con DNI. N° 37147328  
padre (apoderado) del estudiante Elias Pecesos Toledo con  
código de estudiante N° 1002420787 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA \_\_\_\_\_



Nombres y Apellidos Elias Pecesos Toledo

DNI. N° 71578553

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Amelia Huamani Zamora Identificado (a) con DNI. N° 31173925  
padre (apoderado) del estudiante Clara Amelia Luna Huamani con  
código de estudiante N° 1000420181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA Amelia

Nombres y Apellidos Amelia Huamani Zamora

DNI. N° 31173925

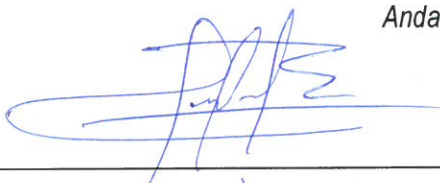


### AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Santos Llalli Merino Identificado (a) con DNI. N° 31121108  
padre (apoderado) del estudiante Christian Llalli Huaraca con  
código de estudiante N° 1000920181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos

Christian Llalli Huaraca

DNI. N°

77675015

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Rosa Serna Tello Identificado (a) con DNI. N° 31158115  
padre (apoderado) del estudiante Micoly Alba Aguilar Serna con  
código de estudiante N° 1003120181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

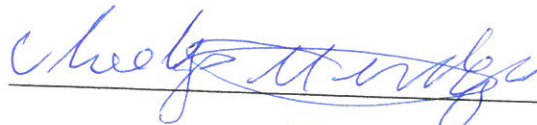
FIRMA Rosa Serna Tello  
Nombres y Apellidos Rosa Serna Tello  
DNI. N° 31158115

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Gladys Mendoza Rodas Identificado (a) con DNI. N° 07276863  
padre (apoderado) del estudiante Yonain Abraham Alcañaz Mendoza con  
código de estudiante N° 100072091 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos Gladys Mendoza Rodas

DNI. N° 07276863

AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Ayde De La Cruz Cusi Identificado (a) con DNI. N° 10678358  
padre (apoderado) del estudiante Ruth Karina Herbas De La Cruz con  
código de estudiante N° 1002020181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA

Ayde De La Cruz

Nombres y Apellidos Ayde De La Cruz Cusi


DNI. N° 10678358

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Rosa Teófila Incacari Tapia Identificado (a) con DNI. N° 02039237  
padre (apoderado) del estudiante Jeison Denis Mamani Incacari con  
código de estudiante N° 1003420181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos Rosa Teófila Incacari Tapia

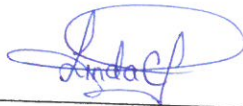
DNI. N° 02039237

AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Linda Curi Laura Identificado (a) con DNI. N° 31190844  
padre (apoderado) del estudiante Jhosmar Berrocal Curi con  
código de estudiante N° 1112420181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos Linda Curi Laura

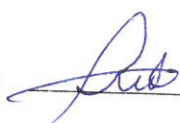
DNI. N° 31190844

### AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Nilda Sotelo Vargas Identificado (a) con DNI. N° 31186917  
padre (apoderado) del estudiante Franklin Américo Hacchuarimag Sotelo con  
código de estudiante N° 1003820181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos Nilda Sotelo Vargas

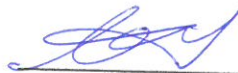
DNI. N° 31186917

### AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Miguel Suarez Pariona Identificado (a) con DNI. N° 31134031  
padre (apoderado) del estudiante Larry Suarez Mendocza con  
código de estudiante N° 1000620181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos Miguel Suarez Pariona

DNI. N° 31134031



### AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Gregorio Ocampo Avendaño Identificado (a) con DNI. N° 37157946  
padre (apoderado) del estudiante Edison Ocampo Casa con  
código de estudiante N° 1003720981 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos Edison Ocampo Casa

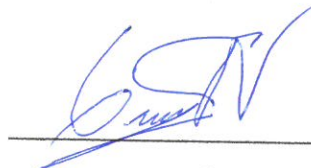
DNI. N° 74434503

### AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Gregorio Quispe Naveros Identificado (a) con DNI. N° 31170683  
padre (apoderado) del estudiante Daniel Quispe Guizado con  
código de estudiante N° 1001620182 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



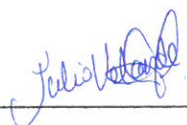
Nombres y Apellidos Gregorio Quispe Naveros

DNI. N° 31170683

### AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Julio Velarde Payano Identificado (a) con DNI. N° 08299715  
padre (apoderado) del estudiante Leslie Velarde Chumbe con  
código de estudiante N° 1002220181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA   
Nombres y Apellidos Julio Velarde Payano  
DNI. N° 08299715

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Esteban Rojas Díaz Identificado (a) con DNI. N° 31180658  
padre (apoderado) del estudiante Jayn Rojas Pocco con  
código de estudiante N° 1003520181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA 

Nombres y Apellidos Esteban Rojas Díaz

DNI. N° 31180658

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Sabino Yauri Valero Identificado (a) con DNI. N° 40167993  
padre (apoderado) del estudiante Karen Haydee Yauri Quispe con  
código de estudiante N° 1003220181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA \_\_\_\_\_



Nombres y Apellidos \_\_\_\_\_

Sabino Yauri Valero

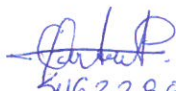
DNI. N° \_\_\_\_\_

40167993

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Tatiana Flores Pardo Identificado (a) con DNI. N° 41622851  
padre (apoderado) del estudiante Brigit Victoria Flores con  
código de estudiante N° 1001020181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA   
41622851

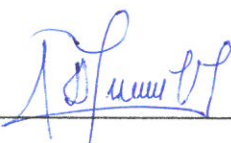
Nombres y Apellidos Tatiana Flores Pardo

DNI. N° 41622851

### AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Dionicia Ticona Valdivia Identificado (a) con DNI. N° 00 662172  
padre (apoderado) del estudiante Nicol Alexandra Silvera Ticona con  
código de estudiante N° 1001220181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

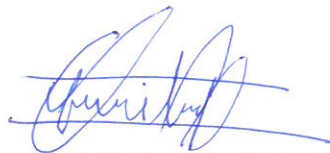
FIRMA   
Nombres y Apellidos Dionicia Ticona Valdivia  
DNI. N° 00662172

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Mesias Ayquipa Delgado Identificado (a) con DNI. N° 31188828  
padre (apoderado) del estudiante Maria Dorisca Ayquipa Pastor con  
código de estudiante N° 1002420191 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos Mesias Ayquipa Delgado

DNI. N° 31188828

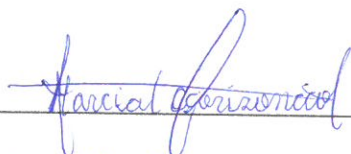


## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Marcial Ccorisoncco Allcca , Identificado (a) con DNI. N° 31173120  
padre (apoderado) del estudiante Melissa Ccorisoncco Huachuhilla con  
código de estudiante N° 1003320191 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos Marcial Ccorisoncco Allcca

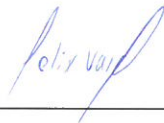
DNI. N° 31173120

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Felipe Vargas Guillen Identificado (a) con DNI. N° 31148698  
padre (apoderado) del estudiante Vargas Velasque Milusca con  
código de estudiante N° 1000320191 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos Felix Vargas Guillen

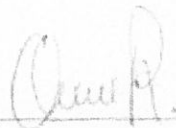
DNI. N° 31148698

### AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Ciprian Rafael Crespo Caya identificado (a) con DNI. N° 10236988  
padre (apoderado) del estudiante Paulth Anderson Crespo Silveira con  
código de estudiante N° 100292019-1 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas. **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA \_\_\_\_\_



Nombres y Apellidos \_\_\_\_\_

Ciprian Rafael Crespo Caya

DNI. N° \_\_\_\_\_

10236988

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo QUINTERO DE LA TORRE, Mario Samuel identificado (a) con DNI. N° 28577033  
padre (apoderado) del estudiante Quintero Ramirez Frank con  
código de estudiante N° 7003120191 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos Mario Samuel Quintero de la Torre.

DNI. N° 28577033.

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Benedicta Guizado Huamán Identificado (a) con DNI. N° 31166562  
padre (apoderado) del estudiante Aydé Quispe Guizado con  
código de estudiante N° 1000920191 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA Benedicta

Nombres y Apellidos Benedicta Guizado Huamán

DNI. N° 31166562

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Anca Antay Otto Identificado (a) con DNI. N° 10637737  
padre (apoderado) del estudiante Anca Venegas Fiorella Saquelin con  
código de estudiante N° 1000820191 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA 

Nombres y Apellidos Otto Anca Antay

DNI. N° 10637737

### AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Claudio Herbas Molina Identificado (a) con DNI. N° 31168653  
padre (apoderado) del estudiante Franklin Claudio Herbas Llacchuas con  
código de estudiante N° 1004520201 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.



Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA \_\_\_\_\_

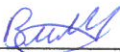
Nombres y Apellidos Claudio Herbas Molina

DNI. N° 31168653

### AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Belisario M. Macote Morales Identificado (a) con DNI. N° 31183734  
padre (apoderado) del estudiante Renato Macote Maucaylle con  
código de estudiante N° 1002720182 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA 

Nombres y Apellidos Belisario M. Macote Morales

DNI. N° 31183734




### AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo QUITO CARIBE JORGE Identificado (a) con DNI. N° 42544881  
padre (apoderado) del estudiante QUITO DAMIAN YENIFER con  
código de estudiante N° 1002920182 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos QUITO CARIBE JORGE

DNI. N° 42544881

### AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Moriso Ramirez Ortega Identificado (a) con DNI. N° 31183395  
padre (apoderado) del estudiante Cristian Ramirez Olivos con  
código de estudiante N° 1002620182 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA 

Nombres y Apellidos Moriso Ramirez Ortega

DNI. N° 31183395

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Felipe Calle Quispe Identificado (a) con DNI. N° 31142023  
padre (apoderado) del estudiante Fais Calle Mendez con  
código de estudiante N° 1003020181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA 

Nombres y Apellidos Felipe Calle Quispe

DNI. N° 31142023

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Elena Garfias Contreras Identificado (a) con DNI. N° 41020294  
padre (apoderado) del estudiante Stefany Gutierrez Garfias con  
código de estudiante N° 1001720181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA 

Nombres y Apellidos Elena Garfias Contreras

DNI. N° 41020294

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Adalberto Cervantes Caritas Identificado (a) con DNI. N° 31189818  
padre (apoderado) del estudiante Jorge Luis Rodrigo Cervantes con  
código de estudiante N° 1003420191 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA 

Nombres y Apellidos Adalberto Cervantes Caritas

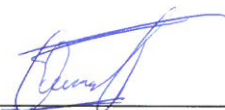
DNI. N° 31189878

### AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Vicente Aquisé Hoaman Identificado (a) con DNI. N° 31190469  
padre (apoderado) del estudiante Alex Junior Aquisé Díaz con  
código de estudiante N° 1004020191 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos

Vicente Aquisé Hoaman

DNI. N°

31190469

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Julian Aguirre Dupanqui Identificado (a) con DNI. N° 41168491  
padre (apoderado) del estudiante Jhordan Anderson Aguirre Puni con  
código de estudiante N° 1003520191 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos

Julian Aguirre Dupanqui

DNI. N°

41168491

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo DARIO LEGUIA ACOSTA Identificado (a) con DNI. N° 31154641  
padre (apoderado) del estudiante RIKI CRISTIAN LEGUIA RODRIGO con  
código de estudiante N° 1003220191 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA 

Nombres y Apellidos LEGUIA ACOSTA DARIO

DNI. N° 31154641



### AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Demetrio Quispe Alvarez Identificado (a) con DNI. N° 31152120  
padre (apoderado) del estudiante Ruth Fany Quispe Quispe con  
código de estudiante N° 1112520181 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos Demetrio Quispe Alvarez

DNI. N° 31152120

## AUTORIZACION DE VIAJE DE ESTUDIOS

Yo Yanet Solano Andrada Identificado (a) con DNI. N° 40980920  
padre (apoderado) del estudiante Huamani Solano Pertenford con  
código de estudiante N° 100337018 L de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, **AUTORIZO** a mi hijo (a) para que  
realice el viaje de estudios a las ciudad de Arequipa, a partir del día 5 de noviembre al 16 de  
noviembre del presente año, para participar del XV Congreso Nacional de Estudiantes de  
Ingeniería Ambiental a desarrollarse del 7 al 11 de noviembre, en la Universidad Católica de Santa  
María. Es preciso señalar que existen días antes del evento y después del mismo que  
corresponden para el tiempo de desplazamiento hasta el lugar de destino (ida y vuelta). Asimismo,  
aclaro que las acciones que realice mi hijo(a) son de su propia responsabilidad, eximiendo de la  
misma, a la Universidad Nacional José María Arguedas y al equipo de docentes encargados de  
esta actividad académica.

Andahuaylas, septiembre del 2022

FIRMA



Nombres y Apellidos Yanet Solano Andrada

DNI. N° 40980920